



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AV. Bolívar N° 400 - Teléfono: (074) 282092 - Telefax: (074) 282092 - Lambayeque

www.munilambayeque.gob.pe

LAMBAYEQUE
Gobierno Abierto
Puertas abiertas para todos

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

ACUERDO DE CONCEJO N°091/2018-MPL.

Lambayeque, 20 de Julio del 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Lambayeque es el órgano de gobierno local, con personería de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dentro del ordenamiento constitucional jurídico vigente.

Que, en Sesión de Concejo Ordinaria, la Regidora Augusta Ercilia Sorogastúa Damían, efectúa pedido, solicitando se otorgue Reconocimiento, mediante Acto Resolutivo a los integrantes de la Promoción 1964-1968 "IRRIGACION OLMOS" de la Facultad de Agronomía de la extinta Universidad Nacional Agraria del Norte, por el cumplimiento de sus 50 años de egresados – Bodas de Oro.

Que, los integrantes de la Quinta Promoción ingresaron el año 1964 a la extinta Universidad Nacional Agraria del Norte, creada ese mismo año, como la Primera Casa Superior de Estudios del Departamento, siendo considerada entre las mejores del Perú, recibiendo estudiantes de los países vecinos como Colombia, Ecuador y Venezuela.

Que, en el año 1967 efectúan su primer viaje internacional a los vecinos países de Sudamérica, así como a distintos lugares del interior del país, consolidando sus conocimientos con otras realidades agroproductivas. Finalmente, en el mes de Febrero de 1969, hace 50 años, egresan y reciben su grado de Bachiller, 82 profesionales Agrónomos de esta promoción, que lleva el nombre de "IRRIGACION OLMOS", proyecto emblemático de la Provincia de Lambayeque, cuyos primeros estudios ordenaba su realización por el entonces Presidente de la República y coterráneo nuestro Dón Augusto B. Leguía y ejecutados tales, por el Ing° Charles Sutton de nacionalidad Norteamericana. Es importante resaltar que el objetivo principal del proyecto, es la creación de un polo de desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en el norte del país, mediante el aprovechamiento hidroenergético de los recursos hídricos de los ríos por trasvasar y el fomento de la producción agrícola, orientada a la exportación basada en la irrigación de las áreas nuevas (ampliación de la frontera agrícola) y en el mejoramiento del riego de las áreas existentes.

Que, el 22 de Julio del 2004, el Gobierno Peruano a través del Gobierno Regional de Lambayeque suscribieron el Contrato de Concesión para el componente de trasvase con la Empresa Concesionaria Trasvase Olmos y que el 18 de noviembre del 2014, se inauguraron las obras de irrigación, empezando el funcionamiento y la operación de toda la infraestructura de trasvase e irrigación para el riego progresivo de 43,500 hectáreas en esta primera fase del proyecto.

Que, es política de la actual gestión municipal, reconocer la destacada trayectoria profesional de los integrantes de la promoción 1964 – 1968 "Irrigación Olmos" de la Facultad de Agronomía de la extinta Universidad Nacional Agraria del Norte, entre quienes ocuparon o vienen ocupando cargos tales como: Alcaldes, Regidores, Ministros, Asesores de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, Empresarios Agro-Industriales, Directores Generales de Proyectos de Irrigaciones Directores Ejecutivos de Programas Sub Sectoriales de Irrigaciones, Gerentes de Empresas Transnacionales de Agro-químicos, Directores Regionales de Agricultura, Directores Regionales del Ministerio de Industria y Turismo, Presidentes de Juntas de Usuarios de Riego, Gerentes de Cooperativas Agrarias, entre otros, quienes cumplen 50 años de Egresados.



RECIBIDO 09 NOV. 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Ing. Ricardo Castanero Velezmoro Ruiz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Abog. Marco Antonio Neciosup Rivas
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AV. Bolívar N° 400 - Teléfono: (074) 282092 - Telefax: (074) 282092 - Lambayeque

www.munilambayeque.gob.pe

LAMBAYEQUE
Gobierno Abierto
Puertas abiertas para todos

A. C. N°. 091 /2018-MPL.

PAG. N° .02

POR CUANTO:

Estando a los fundamentos expuestos y a lo normado por los artículos 9°, 11°, 17°, 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal de Lambayeque, en su Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 19 de Julio del 2018, cuya Acta es copia de lo tratado conforme lo acredita el Secretario General interviniente, con el voto a favor de los Señores Regidores: Ivan Alonso Marx Herrera Bernabé, César Antonio Zeña Santamaría, Augusta Ercilia Sorogastúa Damián, Miguel Ángel Idrogo Díaz, Luis Enrique Barandiarán Gonzaga, Francisco Javier Mesta Rivadeneira, Carlos Augusto Díaz Junco, Joaquin Teodomiro Chávez Siancas, con la ausencia al momento de la votación de los Regidores Armando rivas Guevara y Víctor Manuel Suclupe Llontop y con la ausencia de la Regidora Mónica Guiliانا Toscanelli Rodríguez, la misma que cuenta con Licencia concedida mediante Acuerdo de Concejo N°057/2018-MPL.; y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta y por **UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR PÚBLICO RECONOCIMIENTO, a la promoción 1964 – 1968 “Irrigación Olmos” de la FACULTAD DE AGRONOMÍA de la extinta Universidad Nacional Agraria del Norte, al cumplir sus 50 años de egresados – **BODAS DE ORO**, integrados por los ex-alumnos:

- AGUILAR PASCO ORLANDO
- ALCANTARA GARCIA CLAUDIO
- ALVARADO GOMERO ARNULFO
- AMAYA CABRERA NELSON
- ARELLANO BARRAGAN CARLOS
- ARRASCUE VILLEGAS JOSE
- ARRIOLA ASCURRA PABLO
- ASCOY VERGARA JUAN VICTOR
- ASPILLAGA SALAZAR JOSE
- BALAREZO JOUNG JAIME
- BALAREZO RAMOS CARLOS
- BRIONES SALDAÑA JOSE RICARDO
- CABALLERO ORREGO FRANCO
- CABANILLAS QUIROZ ENRIQUE
- CARRION IZQUIERDO JULIO
- CASSINELLI CASSINELLI OSCAR
- CASTILLO CASTILLO OSCAR
- CASTILLO CHAPOÑAN MARCIAL
- CERNA BAZAN Luis Antonio
- CERVERA R. SEGUNDO
- CRUZADO GARCIA ENRIQUE
- CHANG SANCHEZ ALFREDO
- CHAPOÑAN NIZAMA MAXIMO
- DELGADO CALDERON RAFAEL
- DEL PIELAGO GASTIABURU MARIO
- DIAZ MEJIA OSCAR GUILLERMO
- DIAZ SANCHEZ OSWALDO
- DYER DE LAS CASAS PERCY
- FERNANDEZ CASTRO GERMAN
- FIESTAS BARRETO EDUARDO
- FUENTES OJEDA VICTOR TADEO
- FUSTAMENTE CARRANZA SEGUNDO
- GUEVARA QUEPUY JOSE
- GUTIERREZ LOPEZ WILDER JOSE
- HEYSEN SILVA GUSTAVO
- HUARCAYA GUERRERO LUIS
- LARREA LORA NELSON
- LOSSIO CALDERON CESAR
- LOSSIO PIÑELA VICTOR
- LOZADA VALLADOLID MANUEL
- MACO DIAZ HUGO
- MAGUIÑA PULITTI ALDO VALERIO
- MAJAIL LAZO JORGE
- MARQUEZ ALABARCA LEONARDO
- MILLAN CAJAN GUILLERMO
- MINGUILLO CUMPA FEDERICO
- MONTENEGRO SAMAME WALTER
- NAKAMURA TAKAMURA OSCAR
- NAVARRETE MORENO LEONCIO
- OLAYA VIERA RAFAEL
- ORBEGOSO LORA LUIS
- PADILLA FLORES WALTER
- PASCO COSMÓPOLIS JORGE
- PASTOR CARRASCAL CARLOS
- PAZ LAMAS SANTIAGO ROBERTO
- PAZ PERINANGO FANIN ALFONSO
- PAZ TORRICHELLI JORGE
- PEÑA ORREGO NEPTALI
- PISCOYA BARNUEVO LUIS
- PISSANI ZUÑIGA JOSE AUGUSTO
- PITA GASTELUMENDI FRANCISCO SOLANO
- RAMIREZ GUZMAN MIGUEL
- RAMIREZ LUCENA JORGE
- RAMIREZ OCAÑA SERGIO
- RAMIREZ SIME GUILLERMO
- RAMOS PEREZ JOSE ALIPIO
- RIOS TAVARA EDUARDO
- RIVAS CABALLERO ERIBERTO
- RODRIGUEZ ALVARADO FORTUNATO
- SAAVEDRA SÁNCHEZ ADAN SEGUNDO
- SALAZAR GARCIA JUAN JOSE
- SENMACHE SANTA CRUZ MANUEL
- TAPIA BAZAN ELVA
- TELLO REYES TOMAS
- VASQUEZ GUERRA FRANCISCA
- VELEZMORO RUIZ RICARDO
- VIGIL CHIMPEN RODOLFO
- YOVERA SIRLOPÚ PEDRO
- ZANINI GONZALES LUIS
- ZAPATA SERQUEN JUAN
- ZOEGER NUÑEZ GERMAN
- ZUÑIGA MORGAN JORGE

RECIBIDO 06 NOV 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Ing. Ricardo Casimiro Velezmore Ruiz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Abog. Marco Antonio Veciosup Rivas
SECRETARIO GENERAL

[Firmas manuscritas]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AV. Bolívar N° 400 - Teléfono: (074) 282092 - Telefax: (074) 282092 - Lambayeque

www.munilambayeque.gob.pe

LAMBAYEQUE
Gobierno Abierto
Puertas abiertas para todos

A. C. N°. 091 /2018-MPL.

PAG. N° .03

ARTÍCULO SEGUNDO.- FELICITAR, a la promoción 1964 – 1968 “Irrigación Olmos” de la FACULTAD DE AGRONOMÍA de la extinta Universidad Nacional Agraria del Norte, al cumplir sus 50 años de egresados – BODAS DE ORO, deseándoles que sus metas y objetivos se cristalicen, y que el Divino Hacedor derrame sus bendiciones.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, se programe la fecha de la Realización del Acto solemne para el día Sábado 29 de Setiembre del 2018, a fin de hacer entrega de la Resolución, Diploma de Reconocimiento e Imposición de la Medalla respectiva, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Ing. Ricardo Casimiro Velezmore Ruiz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARÍA GENERAL E INSTITUCIONAL
Abog. Marco Antonio Heciosup Rivas
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

ALCALDÍA
INTERESADOS
SALA DE REGIDORES
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ÁREA DE RELACIONES PÚBLICAS
PORTAL DE TRANSPARENCIA
PUBLICACIÓN
ARCHIVO
RCVR/MANR.

RECIBIDO 06 NOV 2018